

## La batalla de la escuela pública

E.  
MIRET  
MAGDA  
LENA

**L**AS escuelas romanas que frecuentaban los hijos de cristianos hasta el siglo VI de nuestra Era no daban específica instrucción religiosa y, en cambio, se enseñaba en ellas a estos cristianos una cultura pagana muy alejada del Evangelio. Sin embargo, no se les ocurría a los obispos de entonces combatir esta escuela, y ningún cristiano de aquellos siglos se rasgaba tampoco las vestiduras como hacen hoy nuestro episcopado español o el propio Vaticano. "El cristianismo no influyó la escuela romana —la única que existía para los cristianos en general— ni en sus programas ni en sus métodos pedagógicos", concluye el especialista Pierre Riché estudiando aquellos siglos.

Incluso un severo escritor eclesiástico de la época como San Basilio da consejos escritos sobre cómo emplear con estos educandos cristianos las enseñanzas que sacaban en las escuelas de las obras literarias y morales de los clásicos romanos, pero sin oponerse a recibir esta instrucción ni pretender que se les diera otra. Siglos más adelante seguían las cosas de forma parecida, a pesar de haber ya escuelas monásticas o eclesiásticas que impartían la enseñanza religiosa para los futuros monjes o clérigos. El grueso de los cristianos no estudiaba en ellas porque solamente lo hacían aquellos pocos que querían dirigir su meta final al monacato o al clericalo. La formación religiosa de los laicos se hacía a través de la familia y la Iglesia hasta bien entrada la Edad Media, colaborando a ello el arte y la literatura, como ocurría con la decoración de las iglesias o las famosas representaciones medievales de corte teatral. Así lo ha demostrado el jesuita Padre Jungmann en sus estudios sobre historia de la Catequética. Eran estas escuelas eclesiásticas como han sido recientemente los Seminarios Menores, donde se enseñaban las bases educativas para poder continuar después una posible vocación religiosa. Pero, en cambio, "el seglar... recibía de sus padres y padrinos el mínimo necesario de aprendizaje religioso, complementado asistiendo a los actos litúrgicos y escuchando la predicación dada por el obispo o sus sacerdotes: así es como el niño adquirirá su cultura religiosa" (P. Riché, *De l'éducation antique*. París, 1968).

Por eso el ciudadano español que va por la calle, al conocer estos datos históricos, se preguntará: ¿por qué tienen ahora tanto miedo los obispos en volver a una situación que tendría gran semejanza con aquella que vivió tranquilamente la Igle-

sia durante siglos, encontrándose satisfecha con el resultado práctico sumamente favorable a la expansión convencida, y no rutinaria, del cristianismo?

Influyen varias causas en los obispos y padres españoles para combatir la escuela pública que no es específicamente religiosa, aunque en mi opinión lo hacen sin verdaderas razones convincentes, ni históricas ni religiosas.

La rutina vivida en los ambientes clericales produce una clara inercia mental, en la cual padres y prelados quieren que las cosas permanezcan poco más o menos como en tiempo del franquismo, aunque ahora se empleen otras palabras para justificar la continuación de esa situación. La Iglesia de España dominó sobre el sector público y privado en cuestiones de enseñanza y quiere seguir así, olvidando el cambio sociológico producido en el país. Porque quieran o no quieran, la sociedad es mucho más laica y menos clerical que lo era hace bien pocos años cuando existía un catolicismo obligado por las circunstancias sociales creadas por la dictadura nacional-católica padecida por los españoles en los últimos cuarenta años de franquismo.

El gran organismo que es la Iglesia se resiste a salir a la palestra como un grupo social más, y quiere continuar su "status" privilegiado intentando autoconvencerse de que con ello hace un verdadero apostolado evangélico sin pensar que la influencia religiosa ejercida más o menos coactivamente de poco vale para hacer convencidos. Piensa equivocadamente que una enseñanza escolar más o menos académica influirá en las conciencias religiosas de los niños y los hará sinceramente religiosos, a pesar de que a la vista está el fracaso que este método ha tenido en la época anterior, a juzgar por lo que vemos en la adolescencia y juventud que terminaron hartas de la presión religiosa ejercida en Misas, sermones, libros y revistas católicas.

Y los padres caen en la misma trampa, cuando la transmisión religiosa sólo se hace vitalmente, ambientalmente, convencidamente. Era antiguamente la familia cristiana el vehículo de la transmisión de la fe, de modo que aquella familia que no fuera auténticamente cristiana no impartía una educación religiosa valiéndose de caminos ficticios sustitutivos de lo que ella no sabía ni quería hacer. El problema hoy es que existen en España multitud de familias de bautizados y no de convencidos, que practican los sacramentos por motivos sociales y familiares, convirtiendo —por ejemplo— el bautismo y el matri-

monio en una costumbre folklórica, y que no están capacitados para transmitir lo que no viven. Lo mismo que pretendía hace cincuenta años el incrédulo ultraderechista Charles Maurras, quien paradójicamente fue el gran defensor de la Iglesia-institución por considerar la organización eclesiástica como vehículo para conseguir el orden político y social en la Francia de entonces, y no una convicción.

En España muchos partidos políticos han adoptado una postura demasiado tímida ante este tema. Están dispuestos a hacer demasiadas concesiones a la influencia religiosa de la Iglesia en la enseñanza de las escuelas públicas, y dando además una fuerte franquicia, con subvenciones estatales a las escuelas privadas católicas.

Esta tolerancia excesiva con las pretensiones eclesiásticas es equivocada, porque ni la Iglesia tiene ya la fuerza social que poseía, ni el oportunismo en tolerar lo que es inadecuado es la mejor postura. Una cosa es que se respeten las convicciones de niños y padres, pero sin caer en el hábil juego de creer que la libertad religiosa tiene que concretarse en una solución intervencionista del catolicismo en la escuela pública como mantiene nuestro episcopado, ni tampoco querer establecer el tipo de escuelas privadas privilegiadas que pretenden también nuestros obispos. La libertad religiosa se puede mantener por medio de otras fórmulas prácticas distintas, evitando como es natural el sectarismo antirreligioso o anticatólico en la enseñanza escolar. Lo que debe fomentarse es la libertad de actuación de los grupos religiosos o no religiosos en sus locales propios, sin por eso pretender competir privilegiadamente con la ineludible enseñanza escolar pública.

Eso no quiere decir que en una primera fase se vaya evolucionando progresivamente hasta alcanzar esta meta. Puede ser que en algunos casos no se pueda cambiar el sistema escolar actual de un plumazo, pero es preciso ir decidida y rápidamente tras ello. Porque no se puede carecer de perspectiva futura al enfocar el problema de la enseñanza escolar pretendiendo continuar con una situación anacrónica, aunque ahora se la revista de galas modernas que tampoco resuelven el problema de la transmisión de la fe con libertad, sino solamente se consigue una influencia exterior que no produce una convicción religiosa. ■